

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **081**

Fecha Estado: 03/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120190002200	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Auto pone en conocimiento Auto del 01/11/2022 Ordena abono a cuenta y dispone archivo	02/11/2022		
05001310301120190038500	Ejecutivo Singular	METAL WORKS EMS S.A.S	OSCAR DARIO VELEZ VALLEJO	Auto señala agencias en derecho Auto del 31/10/2022	02/11/2022		
05001310301120190038500	Ejecutivo Singular	METAL WORKS EMS S.A.S	OSCAR DARIO VELEZ VALLEJO	Auto aprueba liquidación Auto del 31/10/2022 De costas	02/11/2022		
05001310301120200017000	Verbal	BANCOLOMBIA SA	IMEX IMPORTECH COLOMBIA SAS	Auto requiere Auto del 31/10/2022 Requiere comisionado	02/11/2022		
05001310301120210015000	Ejecutivo Singular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	LA JUGOSA S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto del 31/10/2022	02/11/2022		
05001310301120210045800	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	ACYONEX S.A.S	Auto pone en conocimiento Auto del 31/10/2022 No tiene en cuenta notificación	02/11/2022		
05001310301120210046600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUIS FERNANDO QUINTERO MARIN	Auto pone en conocimiento Auto del 01/11/2022 Admite cesión de crédito	02/11/2022		
05001310301120220000600	Ejecutivo Singular	GONZALO ECHEVERRI RIVERA	ECO DESARROLLOS MINEROS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Auto del 01/11/2022 Rechaza por extemporáneo el recurso de reposición formulada por la parte demandante, frente al auto del 30 de junio de 2022. Requiere parte demandante	02/11/2022		
05001310301120220024600	Ejecutivo Singular	GUILLERMO DE JESUS SALAZAR RAMIREZ	LIBORIO ENRIQUE PINEDA RESTREPO	Auto decreta secuestro Auto del 31/10/2022 Ordena Comisionar, agrega escrito, expide despacho comisorio y requiere parte demandante	02/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120220025200	Ejecutivo Singular	ADRIANA MARCELA JARAMILLO PEREZ	LILIANA PATRICIA FERNANDEZ VELEZ	Auto decreta embargo Auto del 31/10/2022 De remanentes	02/11/2022		
05001310301120220025300	Ejecutivo con Título Prendario	INGENIERÍA CITROL S.A.S	ENERCIVIL S.A.S.	Auto pone en conocimiento Auto del 31/10/2022 Y tiene notificado a demandado	02/11/2022		
05001310301120220027900	Conflicto de Competencia	YOVANY DE JESUS LONDOÑO BASTIDAS	LUIS FERNANDO RICAURTE TORO	resuelve conflicto de competencia Auto del 01/11/2022 Declarar que el Juzgado 2 Civil Municipal de Oralidad de Medellín es el competente para seguir conociendo de la demanda	02/11/2022		
05001310301120220032000	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	RENIO BIENES RAICES S.A.S.	Auto pone en conocimiento Auto del 31/10/2022 Y requiere parte ejecutante	02/11/2022		
05001310301120220033100	Verbal	JORGE HERNAN DE JESUS MEJIA	CASA BRITANICA S.A.	Auto admite demanda Auto del 31/10/2022	02/11/2022		
05001310301120220033300	Verbal	MARTIN ARLEY LONDOÑO	RIELENA SUCESORES S.C.S	Auto inadmite demanda Auto del 01/11/2022	02/11/2022		
05001310301120220035900	Ejecutivo Singular	INVERPRIMOS S.A.	EFRAIN CARLOS MOLINA SANJUAN	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto del 01/11/2022	02/11/2022		
05001310301120220035900	Ejecutivo Singular	INVERPRIMOS S.A.	EFRAIN CARLOS MOLINA SANJUAN	Auto decreta medida cautelar Auto del 01/11/2022	02/11/2022		
05001400300820200009201	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO ZAPATA AGUDELO	MARTHA CECILIA DIAZ MARIN	Sentencia confirmada 01/11/2022	02/11/2022		
05001400301720210031001	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN FEPEP	ARTURO DE JESUS ORTIZ ROLDAN	Auto confirmado Auto del 01/11/2022	02/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON EDUARDO CAMACHO PARDO
SECRETARIO (A)